

# OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N° 374

Período del 11/07/09 al 17/07/09

1. Fuerzas Especiales se Entrenan para Luchar sin Armas de Fuego.....	1
2. FFAA Proponen Crear una Industria Armamentista Nacional .....	1
3. Rescate de navegante por parte de la Armada.....	2
4. Consejo Mundial de Iglesias estudia la Violencia en Uruguay .....	2
5. Piden a Bayardi Soluciones para Militares Retirados.....	2
6. Traslado de los restos de Artigas .....	3
7. Se Hundió Remolcador Mexicano Frente a la Costa de Portezuelo.....	3
8. Caso Escuadrón de la Muerte: Entrevista a Mauricio Rosencof.....	3
9. Transplante de Hígado en el Hospital Militar.....	3
10. Denuncian Cooperativa Militar por Apoyar Listas del Partido Nacional.....	4
11. Factum: 47% Votará por la Anulación Ley de Caducidad .....	4

## 1. Fuerzas Especiales se Entrenan para Luchar sin Armas de Fuego

Efectivos de la Guardia Metropolitana y Guardia de Coraceros, junto a integrantes de la Unidad de Apoyo (Unapo) de la Prefectura Nacional Naval, efectivos de la Policía Aérea Nacional (PAN) de Fuerza Aérea, y efectivos de la Brigada Nacional Antidrogas y de la Dirección de Investigaciones de Montevideo, se encuentran realizando un entrenamiento especial. Dicho entrenamiento, se basa en una técnica cuyo creador es un militar brasileño, Marcos Do Val, y el instructor que lo trajo a Montevideo es Aldair Ribeiro un policía militar de Minas Gerais, Brasil. Según Ribeiro la técnica tiene como cometido *“conseguir un resultado en una actuación policial sin provocar un proceso contra el departamento policial por excesos, abuso de fuerza, o torturas. Enseña a ser eficiente, a trabajar con seguridad y cuidar la integridad”*.

(El País Sección NACIONAL 12/07/09)

## 2. FFAA Proponen Crear una Industria Armamentista Nacional

En un documento realizado por el Cnel. Amílcar Peláez, quien se desempeña como titular de la Cátedra de Investigación del Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES), se plantea la posibilidad de establecer una industria armamentista nacional con el objetivo de incrementar el trabajo y las exportaciones del país y, a la vez, proveer a las FF.AA. de equipamiento a precios más baratos. En el documento se señala que si bien Uruguay no posee una industria de defensa propiamente dicha puesto que en el país no se producen armamentos de ningún tipo, y que para Uruguay sería muy difícil desarrollar una industria militar propia dado los costos de un emprendimiento de ese tipo, se considera que las FF.AA. y las empresas privadas podrían desarrollar alguna actividad tendiente a proveer a la industria de defensa regional. En el documento del IMES se señala que el emprendimiento traería diversos beneficios al Uruguay: *“Cooperando en el marco de Unasur, Uruguay tiene la posibilidad de obtener un triple beneficio: 1) Profundizar los lazos de amistad que lo unen a los países de la región; 2) Favorecer la instalación en Uruguay de actividades productivas que incrementen el trabajo y las exportaciones del país; 3) Adquirir equipamiento militar a precios más convenientes que los que ofrece el mercado internacional”*. La iniciativa fue analizada el pasado 23/06 en el simposio Posibilidades para Uruguay de cooperar con la industria de defensa regional en el marco de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur), donde los Ministros de Defensa iniciaron negociaciones para crear un sistema de producción de armas con el objetivo de dejar de depender absolutamente de mercados tradicionales. Una declaración firmada en marzo de 2009 por este organismo abre la puerta para que Uruguay coopere en la industria de defensa. En la región, países como Argentina, Brasil y Chile han desarrollado la capacidad para fabricar y refaccionar material militar. Por otra parte, en el documento del IMES se informa que Argentina y Brasil están dándole los últimos retoques al prototipo de un vehículo liviano que tendrá el nombre de “Gaucho” y que comenzará a ser producido en serie a partir de 2010. Uruguay podría participar del proyecto intergubernamental proveyendo de autopartes o importando vehículos desarmados para montarlos en el país. En tanto que el Ministro de

Defensa del Brasil, Nelson Jobim, indicó en el simposio de la Unasur que su país posee una gran industria militar, pero es necesario desarrollarla en todo el continente, y sostuvo que es partidario de vincular a la industria de su país con las necesidades del resto de las naciones de la región independientemente de su tamaño. Mientras que el Ministro de Defensa colombiano Juan Manuel Santos consideró que *"la posibilidad de crear sinergias entre los países es enorme"*. Si bien no existe un marco legal que le permita a las Fuerzas Armadas desarrollar actividades productivas y asociarse con privados, existe como antecedente la norma que le da libertad a la Armada para construir y reparar navíos. Finalmente, se considera en el mencionado documento, que es propicio que Uruguay encuentre nichos de mercados en los que pueda vender pertrechos de guerra a precios bajos, ya que de esta forma se estaría fomentando la "complementaridad productiva" en la región y no se ingresaría en competencia con otras empresas proveedores de armamentos.

(El Observador Sección URUGUAY 13/07/09)

### 3. Rescate de navegante por parte de la Armada

Un buque de la Armada Nacional debió dirigirse a unas 20 millas del puerto de Punta del Este (120 kms. al E de Montevideo), para rescatar a un tripulante del pesquero "Fiesta" que sufrió un ataque cardíaco en alta mar.

(La República Sección JUSTICIA 13/07/09; El País Sección CIUDADES 13/07/09)

### 4. Consejo Mundial de Iglesias estudia la Violencia en Uruguay

Representantes del Consejo Mundial de Iglesias hicieron un recorrido por Uruguay con el objetivo de visualizar cómo se expresa la violencia en nuestro país y cuáles son los modelos de respuesta. Los delegados del Consejo Mundial de Iglesias, provenientes de Noruega, Bolivia, Perú, Alemania, Argentina, Brasil y Kenya, visitaron distintos centros e instituciones religiosas con el objetivo de conocer parte de la realidad de nuestro país durante tres días. En la última jornada y en el marco del abordaje del tema violencia en el Estado, fue que se llevó a cabo el encuentro con Macarena Gelman, hija de padres desaparecidos en la dictadura (1973-1985). El pastor Olivera del Servicio de Paz y Justicia (Serpaj) también participó en la reunión. Oscar Bolioli, presidente de la Federación Evangelista de Iglesias del Uruguay indicó que *"Macarena encarna las consecuencias de la dictadura, al ser hija de desaparecidos y muertos por la dictadura, por eso nos pareció que conocer su testimonio era muy importante"*. Además, Bolioli reconoció que Macarena es un ejemplo por cómo ha asumido lo que le tocó vivir, *"sin rencor y generando elementos positivos"*. Por otra parte, Bololi explicó que en distintos países se realizarán actividades similares a la que acaba de finalizar en Uruguay, *"De esta manera sabremos cuál es el aporte que puede hacer la iglesia y cómo puede generar instrumentos de paz y reducir la violencia"*.

(La República Sección COMUNIDAD 13/07/09)

### 5. Piden a Bayardi Soluciones para Militares Retirados

En la última sesión de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, el Ministro de Defensa Nacional, Dr. José Bayardi, recibió un pedido formal del Diputado Dr. Daniel García Pintos (Identidad Oriental/Partido Colorado), quién solicita una mayor rapidez en los procesos administrativos para resarcir al personal militar retirado por razones ideológicas en épocas de la dictadura (1973-1985), ya que según el Diputado, la ley lo exige. La ley vigente permite acogerse a la reparación a quien haya sido dejado fuera de una Fuerza o haya sido alterada su carrera por motivos políticos e ideológicos. Asimismo, García Pintos entiende que las soluciones no pueden tener demora ya que en la mayoría de los casos, comprenden a personas que hoy tienen entre 70 y 80 años de edad. Bayardi respondió que en la cartera hay unos 600 reclamos formales, de los cuales más de 400 pertenecen al personal subalterno y el resto a oficiales. Por otra parte Bayardi, explicó a los Diputados que el inciso G de un artículo de la antigua ley orgánica de las FFAA *"fue un instrumento discrecional puesto en manos del Comandante para poder pasar a retiro a militares que claramente estuvieron opuestos desde el primer momento a la dictadura"*.

(El País Sección NACIONAL 13/07/09)

## 6. Traslado de los restos de Artigas

Con motivo del proyecto de ley elaborado por el Poder Ejecutivo que propone el traslado de los restos del Gral. José Gervasio Artigas, la sociedad nativista "Lanceros Orientales" organizó una marcha de jinetes que salió de la ciudad de Mercedes (aprox. 280 Kms. al NO de Montevideo) el 13/07, para expresar su rechazo a la iniciativa. La marcha de jinetes culminaría con la entrega de una ofrenda floral en el mausoleo del prócer, pero la Casa Militar de la Presidencia de la República les negó el permiso para realizar dicha ofrenda. La decisión del Poder Ejecutivo de trasladar los restos de Artigas obedece a la intención de eliminar obras que fueron símbolos de la dictadura militar (1973- 1985). Tanto el Partido Nacional como el Partido Colorado se oponen a dicho proyecto de Ley. La discusión del mismo a nivel parlamentario fue postergada para la próxima semana.

(El País Sección NACIONAL 15/07/09; Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA 16/07/09; El Observador Sección URUGUAY 16/07/09)

## 7. Se Hundió Remolcador Mexicano Frente a la Costa de Portezuelo

El remolcador mexicano "Bandama" se hundió a unas 10 millas marítimas de la costa de Portezuelo (aprox. 110 Kms al E de Montevideo) cuando era remolcado por otro barco de bandera también mexicana. En el barco siniestrado no había tripulación a bordo, por lo que no hay lesionados. En el lugar existe una profundidad promedio de 23 metros y allí transitan barcos de más de 10 metros de calado, por lo que es preciso determinar el lugar preciso del hundimiento. Personal de Prefectura Nacional Naval, el Grupo de Buceo de la Armada, así como helicópteros de la Aviación Naval, se encuentran en la zona para establecer el lugar del siniestro y marcarlo con la baliza correspondiente. Se estima que el buque produjo un derrame de 8.000 litros de combustible ligero, lo que no representa una cantidad significativa dada la amplitud del estuario y el volumen de agua. La Prefectura Nacional Naval ya abrió la investigación correspondiente y se continúan realizando tareas en procura del rescate del buque hundido.

(El País Sección NACIONAL 15/07/09)

## 8. Caso Escuadrón de la Muerte: Entrevista a Mauricio Rosencof

Tras el reciente testimonio de Nelson Bardesio en el que manifestó que de ser extraditado diría que sus declaraciones acerca del Escuadrón de la Muerte en 1972 le fueron dictadas por sus captores, el semanario "Búsqueda" entrevistó a Mauricio Rosencof, miembro del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN - T) que interrogó a Bardesio. En la entrevista Rosencof afirmó que las denominadas "actas Bardesio" son ciertas, y que el ex fotógrafo policial las ratificó luego de liberado ante varios políticos y ante el entonces Cnel. Ramón Trabal. A su vez, indicó que las declaraciones las escribió el propio Bardesio en un cuaderno cuando *"le quedó claro que no me podía mentir"*, ya que se dio cuenta que el MLN-T contaba con información acerca del Escuadrón de la Muerte. También señaló que los tupamaros obtuvieron la información de sus prisioneros *"en grado de diálogo, sin más presión que la de estar detenido"* y agregó que se le tuvo *"gran respeto"* a las personas que estuvieron detenidas en la "Cárcel del Pueblo". Rosencof expresó que en aquel momento el MLN-T era una organización en armas que tenía *"su política legal, su prensa legal, sus alianzas, sus entendimientos, sus contactos, es decir que había dos poderes en el Uruguay"*, también indicó que la Justicia nunca había citado a nadie para investigar acerca del Escuadrón de la Muerte.

(Semanario Búsqueda Sección POLITICA 16/07/09)

## 9. Transplante de Hígado en el Hospital Militar

Luego de 10 años, el Hospital militar realizó un transplante hepático, la operación demoró 12 horas y se aguarda la evolución del paciente que hasta ahora es favorable luego de una intervención quirúrgica que se considera muy compleja. La misma se realizó dentro del programa "Desarrollo Profesional e Inserción Temporal de Recursos Humanos en el Sistema Nacional de Salud Portugués y en el Sistema Nacional de Salud Uruguayo". En una primera instancia estaba programado comenzar con este tipo de intervenciones quirúrgicas en el Hospital de Clínicas y en el militar, pero luego el Clínicas fue excluido, debido a la conflictiva situación que atraviesa, a pesar de que dicen estar preparados para afrontar el desafío de retomar este tipo de trasplantes. Hasta el momento los trasplantes se realizaban en Buenos Aires, Argentina, financiados por el Fondo Nacional de Recursos (FNR), que continuará aportando el dinero para las intervenciones.

(El País Sección NACIONAL 16 y 17/07/09, 15/07/09, La República Sección COMUNIDAD 16/07/09)

## 10. Denuncian Cooperativa Militar por Apoyar Listas del Partido Nacional

La Auditoría Interna de la Nación (AIN) estudia una denuncia contra la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas (Caccsoe) por utilizar fondos de la institución. Según informó el matutino "La República", las presuntas irregularidades se refieren al apoyo a las Listas 700 y 1700 de Jorge Larrañaga en las internas, y el otorgamiento de préstamos sin garantía a dos legisladores blancos. La denuncia implica al presidente de Caccsoe, Eduardo Cuello, quien encabezó un club de la Lista 700250, junto al Secretario General Sargento 1º (r) Auro Acosta, líder de la lista 700 de Canelones, al tesorero Antonio Da Silveira, al fiscal Dogomar Morosini y a un grupo de funcionarios de la institución. Dicha acusación también incluye el otorgamiento de préstamos sin garantía al Senador Julio Lara (Alianza Nacional/Partido Nacional) y al Diputado Daniel Peña (Alianza Nacional/Partido Nacional), integrantes del sector que lidera el candidato a la Vicepresidencia por el Partido Nacional Jorge Larrañaga; así como a dos allegados de Auro Acosta, Javier Gil y Richard Sparano, también de la Lista 700. Caccsoe ya había sido indagada por la AIN en febrero de 2007. El senador Lara reconoció al matutino "La República" haber solicitado préstamos a esa cooperativa militar, y aclaró que la gestión la realizó *"con todas las de la ley, presentando garantías y firmando los conformes como corresponde"*. Agregó que hace pocos días debió renovar su préstamo en Caccsoe, por el que se le retienen un monto mensual de sus haberes. (La República Sección POLÍTICA 16 y 17/07/09)

## 11. Factum: 47% Votará por la Anulación Ley de Caducidad

La Consultora Factum dio a conocer los resultados de la última encuesta en la que se pregunta sobre la intención de voto en el plebiscito por la anulación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. Según la consultora el 42% de los uruguayos votará la anulación y el 5% probablemente la vote. El 27% es seguro que no votará su anulación y el 5% es probable que no la vote. En suma, estos porcentajes agrupan por el sí a la anulación el 47% de preferencia y por el no el 32%, en tanto los indecisos suman 21%. Junto a las elecciones nacionales de octubre, los uruguayos deberán decidir el destino de dos plebiscitos: por un lado el de la Ley de Caducidad y por el otro la posibilidad de habilitar el voto en el exterior. (La República sección POLÍTICA 17/07/09)

**El Informe Uruguay del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas** es elaborado por Denise Camou, Maite Errandonea, Thomas Evans, Gustavo Méndez y Andrea Waiter con la coordinación de Patricia Estefanell en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.diarioelpais.com.uy](http://www.diarioelpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La República - [www.diariolarepublica.com.uy](http://www.diariolarepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: [busqueda@adinet.com.uy](mailto:busqueda@adinet.com.uy))

**El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web :**

**[www.fcs.edu.uy/investigacion/investigacion.html#unidadacad](http://www.fcs.edu.uy/investigacion/investigacion.html#unidadacad), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay**

**[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org), del Centro de Estudios Estratégicos del Chile**

**[www.franca.unesp.br/observatorio](http://www.franca.unesp.br/observatorio) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil**